



ACTA NÚMERO ONCE

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las ocho horas del día treinta de agosto de dos mil diecinueve; reunidos en las oficinas de PROESA, el Licenciado Salvador Gómez Góchez, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA, en su calidad de Director Propietario; Licenciada María Luisa Hayem Brevé, Ministra de Economía, en su calidad de Directora Propietaria, Licenciada Lorena Duque de Rodríguez, representante del Sector Académico, en su calidad de Directora Propietaria; Licenciado José Alejandro Zelaya, Viceministro de Ingresos, en su calidad de Director Suplente; Licenciado Agustín Salvador Hernández Ventura, Viceministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en su calidad de Director Suplente, Ingeniero Iván Roque Molina, representante del Sector Privado, en su calidad de Director Suplente. Todos integrantes del Consejo Directivo de PROESA, reunidos con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2/2019**, en la que se desarrollará la agenda:

Agenda a desarrollar:

Puntos:

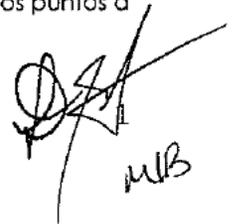
1. Verificación del quorum.
2. Aprobación de puntos de agenda.
3. 

1.- Verificación de Quórum.

El Presidente de PROESA, Licenciado Salvador Gómez Góchez, solicita a la Secretaría de actas, Licenciada Karlen Moreno, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la comparecencia de **SEIS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**, por lo que después de hacer la verificación, se establece que se cumple con lo prescrito en el artículo siete de la Ley de Creación del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".

2.- Aprobación de Agenda.

El Licenciado Salvador Gómez Góchez, Presidente de PROESA, sometió a consideración los puntos a desarrollar, conforme agenda en esta Sesión de Consejo Directivo.





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

PROESA

ORGANISMO PROMOTOR
DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

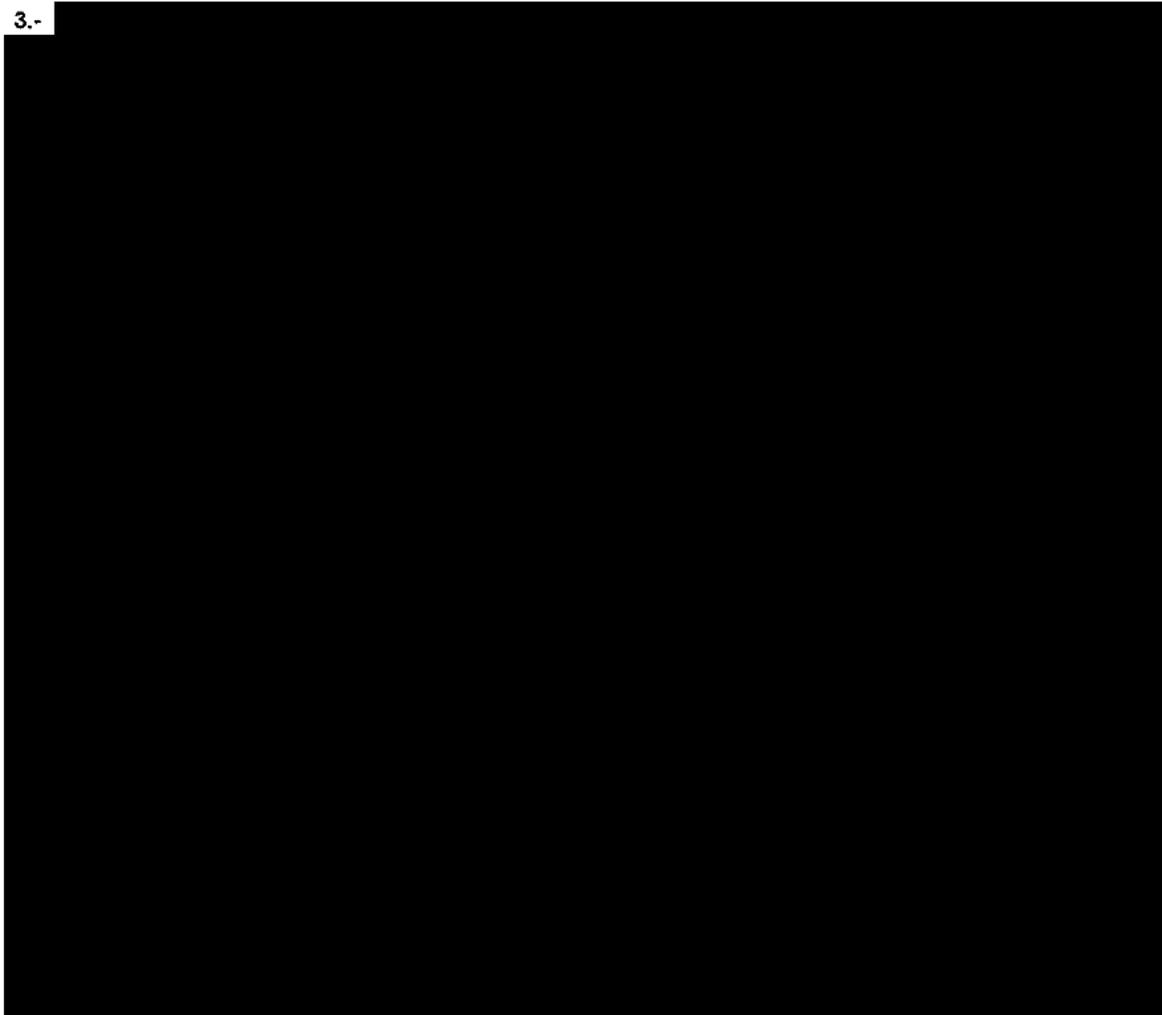
Los integrantes del Consejo Directivo, por unanimidad y con seis votos, **ACUERDAN:** Aprobar la agenda a desarrollar en esta Sesión, conforme los siguientes puntos:

Puntos:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación de puntos de agenda.
- 3.



3.-



M/B

2

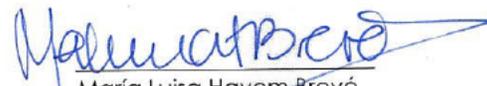


7.- Cierre.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las nueve horas y diez minutos, del día treinta de agosto de dos mil diecinueve.



Salvador Gómez Góchez
Presidente PROESA
Directora Propietaria



María Luisa Hayem Brévé
Ministra de Economía
Directora Propietaria



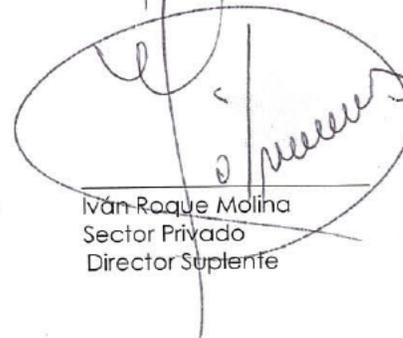
Lorena Duque de Rodríguez
Sector Académico
Directora Propietaria



Alejandro Zelaya Villalobos
Viceministro de Ingresos
Directora Suplente



Agustín Salvador Hernández
Viceministro de Gobernación y
Desarrollo Territorial
Director Suplente



Iván Roque Molina
Sector Privado
Director Suplente



PROESA
ORGANISMO PROMOTOR
DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR